

15.077. I/932. Buenos Aires, 25 Julio 1932.

El Presidente del Consejo Nacional de Educación, en la fecha,

Resuelve.

Disponer que las Inspecciones Generales de la Capital, Provincias y Territorios, y el Cuerpo Médico Escolar, eleven mensualmente por intermedio de la Secretaría General, un informe determinando las visitas realizadas por los Inspectores Generales, Seccionales y Visitadores, de sus dependencias.

Comuníquese, anótre en Secretaría (Libro de Resoluciones Generales, Estadística, El Monitor y archívese. -
Ido. - Cárcano - R. Zabala -

11.567. I/932. Buenos Aires, 15 de Julio de 1932.

El Consejo Nacional de Educación, en sesión de la fecha,

Resuelve:

1. Autorizar la inscripción de maestros aspirantes a puestos en escuelas de la Ley 4874, hasta el 31 de agosto próximo en razón de lo dispuesto el 15 de junio último.

2. Archivar todos los pedidos en trámite de esta clase de autorizaciones.

Comuníquese por copias de acta a las oficinas, por Inspección General de Provincias, anótre en Secretaría, Mesa de Entradas y archívese por el conocimiento de Estadística. -
Ido. - St. Braya - Zabala